



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DE 29 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.- Se ratifica la urgencia de la convocatoria que es apreciada por unanimidad, tras la explicación por parte de la Sra. Interventora de que se trata de inversiones financieramente sostenibles que han de ser adjudicadas antes de que termine el año natural.

2.- Se accede al acopio de materiales solicitado por CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. y PROYECTOS CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A., para las obras de consolidación de edificio Antigua Fábrica de Tabacos.

3.- Se adjudican a API MOVILIDAD, S.A. y DRAGADOS, S.A., la realización de las obras de tratamiento paisajístico en el entorno del Palacio de Justicia, en el precio de 60.732,08 € + IVA.

Gijón/Xixón, a 13 de Enero de 2017

